

#### Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

## Dirección de Servicios y Atención



Al contestar cite este número



Radicado No: 202412520000106721

Bogotá D.C, 2024-04-10

Señor(a):

CIUDADANO(A)

Peticionario (a) no suministra los datos de ubicación. Para publicación en Cartelera de la Sede de la Dirección General

ASUNTO: Observación Denuncia Presuntos Actos de Corrupción SIM No. 1764051484 (Para consultas cite este número)

Respetado(a) Señor(a):

Con toda atención nos permitimos informarle que, recibimos su solicitud de fecha **04 de Abril de 2024**, por la que reporta denuncia sobre presuntos actos de corrupción que se presentan en el Sonsón- Antioquia dentro de la Modalidad Familiar del ICBF en dicho municipio.

Al respecto, le informamos que, su petición fue remitida a la Oficina Asesora Jurídica de la Sede de la Dirección General del ICBF, área que, por competencia, le corresponde adelantar el trámite.

Por lo anterior, y en caso de que proceda, por favor remitir el escrito de la denuncia y las pruebas que lo acompañan de forma inmediata a la Oficina Asesora Jurídica en medio físico a través de sobre cerrado y rotulado con la indicación de "Denuncia Anticorrupción" y el número de radicado SIM No. **1764051484**.

Es importante tener en cuenta que el resultado del trámite administrativo que adelante el ICBF para el cierre del caso, será publicado en la sección Servicios a la Ciudadanía, Línea Anticorrupción de la página Web www.icbf.gov.co, o accediendo al siguiente enlace, https://www.icbf.gov.co/servicios/linea-anticorrupcion-icbf en donde encontrará el listado de las denuncias cerradas en el mes, que cumplieron con la etapa de verificación correspondiente.

En caso de contar con información o evidencias adicionales, por favor enviarlas al correo electrónico anticorrupcion@icbf.gov.co.

Tengan en cuenta que sus datos serán confidenciales y tratados bajo las políticas y mecanismos dispuestos para la seguridad de la información del ICBF; consúltelos en <a href="https://www.icbf.gov.co">www.icbf.gov.co</a>.

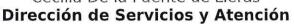


@ICBFColombia



#### Instituto Colombiano de Bienestar Familiar







Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf. También podrá solicitar Asesoría en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través de la línea de WhatsApp: 320 239 1685 de Lunes a Domingo de 8:00 am a 6:00 pm, Chat ICBF de Lunes a Domingo de 6:00 am a 8:00 pm, llamada en Línea y Videollamada de Lunes a Sábado, de 6:00 am a 8:00 pm, así mismo, podrá comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo atencionalciudadano@icbf.gov.co la página y en www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS las 24 horas del día los siete días de la semana.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web https://www.icbf.gov.co/.

Cordialmente,

MARY PAOLA VANEGAS RODRIGUEZ Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto Dirección de Servicios y Atención.

Clasificación de la información: CLASIFICADA

Elaboró: Kendys Katherine Guevara Hernández



### Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras



# Dirección de Servicios y Atención

Para que sirva de legal notificación se fija hoy 12 de Abril 2024 desde las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

> Mary Pao Vanegas Rodríguez Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto Dirección Servicios y Atención ICBF Secretaría General

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy

siendo las 05:00 P.M.

Mary Pao Vanegas Rodríguez

Coordinadora Gestion de Canales Centro de Contacto

Dirección Servicios y Atendión ICBF Secretaría General

Gillos Geographical General

Gillos Geographica General General General General General General General General

Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No.64c - 75 PBX: 4377630

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

Página 3 de 3

			8
	,		ं <b>व</b> े
.es			